

ACTA Nº 6 DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1.

En la ciudad de Astorga y su casa consistorial, siendo las catorce horas del día trece de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la provisión de dos plazas de Agentes de la Policía Local, cuyas bases se aprobaron por Resolución de la Alcaldía número 7/2017, de fecha 13.01.2017 y se rectificaron por Resolución de la Alcaldía número 35/2017, de fecha 14.02.2017 (BOP nº 17, de fecha 26.01.2017, BOCyL nº 16, de fecha 25.05.2017 y BOE nº 31, de fecha 06.02.2017. Rectificación BOCyL nº 35, de fecha 21.02.2017, BOP nº 36, de fecha 22.02.2017 y BOE nº 55, de fecha 06.03.2017), formado dicho tribunal por los siguientes componentes:

Presidente:

D. Manuel Alija Rodríguez, secretario general del ayuntamiento.

Vocales:

- El Jefe de la Policía Local de Astorga: D. Juan Carlos Rodríguez Blanco.
- Un funcionario de carrera del ayuntamiento de Astorga: D. Álvaro Turienzo Fuente

Secretaria:

M^a Pilar Castro Expósito, funcionaria municipal.

El objeto de la reunión es la reconsideración del orden de lectura del segundo ejercicio de la prueba de conocimientos, habiéndose determinado el mismo en la reunión celebrada por el tribunal el día 11.12.2017, empezando por la "A", circunstancia que contraviene lo determinado en las bases del proceso selectivo, punto 6.1 *"El orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra que corresponda al resultado del sorteo al que se refiere el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración del Estado."*

En aplicación de la Resolución de 18 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, determinar el orden de actuación de los opositores para la lectura del segundo ejercicio de la prueba de conocimientos, dando

comienzo el aspirante cuyo primer apellido empieza por la letra "P", al no existir aspirantes con la letra "Ñ" ni "O".

En aplicación de lo referido en el párrafo anterior, los aspirantes que darán lectura a sus ejercicios el día 19.12.2017, a las 12 horas, en la Casa Consistorial, sita en Plaza de España s/n, de Astorga, serán los siguientes, con el orden que se expresa:

1.- Pello Tuñón, Aitor	71.777.847 E
2.- Salazar San Martín, Carlos Millán	71.287.058 F
3.- San Juan Martín, Alberto	70.249.520 E
4.- Toral Palacio, Pablo	71.556.756 F
5.- Torre García, Héctor de la	71.138.039 M
6.- Vega Paniagua, Sandra	71.460.622 J
7.- Villegas Velasco, Eduardo	12.334.944 K
8.- Alcaide Rodríguez, Antonio	71.518.330-Z

Respecto del resto de los aspirantes se comunicará oportunamente la fecha y hora de lectura de sus ejercicios.

Finaliza la reunión a las catorce horas treinta minutos de la que se extiende la precedente acta que, como secretaria del tribunal, CERTIFICO.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE

